

Parker, Sydney, "La violencia sexual contra mujeres indígenas en EEUU: '¿Qué le digo a mi hija cuando la violen?'", *El Diario*, Madrid, España, Diario de Prensa Digital S.L., 20 de marzo de 2016, Sección Internacional.

Consultado en:

[https://www.eldiario.es/theguardian/violencia-sexual-mujeres-indigenas-violen\\_0\\_495551126.html](https://www.eldiario.es/theguardian/violencia-sexual-mujeres-indigenas-violen_0_495551126.html)

Fecha de consulta: 23/09/2019.

La guía *Qué hacer cuando te violan*: manual básico para chicas nativas ofrece apoyo a las víctimas indígenas de agresiones sexuales, que son el doble en este colectivo que en cualquier otra etnia de EEUU

"Si alguien me hubiera pasado ese libro en aquel momento, me habría sido de gran ayuda", relata una mujer que fue drogada y violada a los 14 años



"Mi familia y yo no sabíamos cómo enfrentarnos al tema,, ni siquiera cómo hablar de ello", cuenta Maya Torralba. LUCY BONNER

"¿Qué le digo a mi hija cuando la violen?". Esta es la pregunta que planteó a la directora del Centro de Recursos para la Educación en la Salud de las Mujeres Nativas

Estadounidenses, Charon Asetoyer, una joven madre de la reserva de [sioux yankton](#) de Lake Andes, en Dakota del Sur.

"La sensación... No puedo ni siquiera empezar a explicar cómo me hizo sentir eso. No dijo 'si la violan', sino 'cuando la violen'", relata Asetoyer, de la tribu comanche. "Somos conscientes de lo grave que es el problema en la comunidad de nuestra reserva, pero cuando alguien te lo plantea así, te das cuenta de que es incluso peor de lo que pensabas".

Asetoyer es perfectamente consciente de que las mujeres estadounidenses indígenas tienen [2,5 veces más probabilidades](#) de sufrir crímenes de violencia sexual que las de cualquier otra etnia en Estados Unidos. También sabe que más de una de cada tres mujeres nativas [afirman haber sido violadas](#) alguna vez en su vida. Todos los días habla con supervivientes de la violencia sexual en su comunidad.

Tras identificar una necesidad inmediata de preparar y apoyar a las mujeres jóvenes indígenas para la probable situación de una agresión sexual, Asetoyer y sus compañeros se unieron a la diseñadora gráfica Lucy M. Bonner para crear una novela gráfica, titulada *What To Do When You're Raped: An ABC Handbook for Native Girls (Qué hacer cuando te violan: manual básico para chicas nativas)*. El libro se puede [descargar gratis](#) o pedir impreso. Cada letra del abecedario empieza con una conversación sobre el trauma de la violación y dónde acudir en busca de ayuda. El libro está escrito en un lenguaje fácil de entender para hacerlo accesible a todo el mundo, incluidos los niños.

En la letra C se explica: "Actualmente (*currently*, en inglés), más de 9 de cada 10 chicas nativas han sido obligadas a tener relaciones sexuales cuando no querían, y eso siempre es una violación, incluso si sucede en una cita". En la F: "Nunca es tu culpa (*fault*, en inglés). No 'lo pediste'. No estás sola".

### **Difícil acceso a la píldora del día después**

En cuanto a la letra G: "Obtén (*get*, en inglés) anticonceptivos de emergencia". Hasta el 15 de octubre de 2015, las farmacias y clínicas del [Servicio Indígena de Salud](#) no aplicaban

ninguna política para cumplir con la norma federal que obliga a que la píldora del día después esté disponible en todos los mostradores.

Asetoyer explica que muchas mujeres nativas no saben que tienen a su disposición la opción de esa píldora o sufren resistencia cuando se la piden a sus profesionales sanitarios. La guía resume sus derechos reproductivos: "Por ley, tienen que dártela sí o sí, y no tienes que decir el motivo, ni ver a un médico, ni ser examinada ni tener receta".

Maya Torralba, de las tribus kiowa, comanche y wichita, dice que le hubiera sido muy útil un libro como este cuando era joven. A los 14 años, un conocido la drogó y la violó. Nunca fue detenido, y ella nunca tuvo terapia. Ahora es activista por las mujeres jóvenes en Anadarko, Oklahoma.

"Simplemente mi familia y yo no sabíamos cómo enfrentarnos a eso, ni siquiera cómo hablar de ello. Fue muy traumático, por supuesto. Si alguien me hubiera pasado ese libro en aquel momento, me habría sido de gran ayuda", relata Torralba. "Tenemos que hablar más de nuestra supervivencia y de cómo hemos podido mejorarnos y curarnos. Debemos darlo a conocer, para que, cuando les pase a mujeres nativas más jóvenes, sepan que pueden hablar con alguien. Que sepan que no es algo que esconder debajo de la alfombra. Es bueno pedir ayuda".

### **Mujeres indígenas violadas por hombres no indígenas**

Al menos en el 86% de los casos conocidos de violaciones o agresiones sexuales a mujeres indígenas, las supervivientes afirman que los agresores son hombres no indígenas, según el Ministerio estadounidense de Justicia. "Los camioneros entran y salen, los rancheros y granjeros vienen para salir de fiesta los fines de semana. Tenemos nuestros casinos, tenemos los cazadores y pescadores, tenemos el gran rally de motociclismo", señala Asetoyer. "También están los campamentos de las plataformas petrolíferas de Dakota del Norte, donde los proxenetas trafican con chicas nativas de Dakota del Sur".

Un [informe de Amnistía Internacional](#) señaló en 2007 que las víctimas indígenas de violencia sexual quedan atrapadas en un complejo laberinto de jurisdicciones entre las autoridades tribales, estatales y federales. "Hay tres factores principales que determinan cuál de estos sistemas judiciales es competente para procesar esos crímenes: si la víctima pertenece o no a una tribu reconocida a nivel federal; si el acusado pertenece o no a una tribu reconocida a nivel federal; y si el delito se cometió o no en territorio tribal", explica el estudio.

"Las respuestas a esas tres preguntas no siempre son evidentes y a veces pasa mucho tiempo mientras la policía, los abogados y los tribunales aclaran quién tiene la jurisdicción en el caso. El resultado puede ser tan confuso e incierto que nadie intervenga, y a las supervivientes de la violencia sexual se les niega el acceso a la justicia", detalla el informe de Amnistía.

*Es difícil determinar qué jurisdicción aplicar a las agresiones sexuales, si la de la tribu, la del estado o la federal. Esa incertidumbre puede hacer que al final nadie intervenga y que a las víctimas se les niegue el acceso a la justicia.*

La renovación en 2013 de la Ley de Violencia contra las Mujeres dio por primera vez a las tribus la facultad para investigar y procesar penalmente a los no nativos en casos de violencia doméstica. Sin embargo, las tribus siguen sin tener jurisdicción sobre los no nativos que cometen violencia sexual.

En una reunión parlamentaria sobre el impacto de esa modificación legislativa en las comunidades indígenas, los líderes tribales hablaron el mes pasado de este asunto. "Los delincuentes no nativos tenían la impresión de que podían hacer lo que quisieran porque no había manera de procesarlos. Podíamos pedir la aplicación del sistema judicial del condado, pero su respuesta tardaba mucho o incluso no llegaba a suceder", señaló el vicepresidente de la tribu indígena tulalip, Glen Gobin. "Ahora la tribu puede procesar a delincuentes no nativos, pero la jurisdicción se limita a ciertos delitos. No protege a las víctimas de violaciones por parte de desconocidos ni a los hijos u otros miembros de la familia".

Asetoyer y la activista cheroqui Pamela Kingfisher presentaron hace poco el libro en la [conferencia \*Take Root\*](#) que tuvo lugar en Norman (Oklahoma). Según Kingfisher, la respuesta fue sobrecogedora. "Todas y cada una de las mujeres nativas que cogieron la guía revelaron su propia historia personal de violencia sexual", cuenta la activista. "Me entristece que estemos enseñando lo básico de las violaciones. ¿Quién enseña a los hombres? ¿Quién va a cambiar la cultura de la violación que hay en este país?".